
	INFORME DE INTERVENTORIA O SUPERVISION		Código: F-220-06	
	Versión: 1	Fecha de Aprobación: 26 de agosto de 2024		

FECHA DE INTERVENTORIA O SUPERVISION	DÍA	17	MES	MARZO	AÑO	2026
---	------------	----	------------	-------	------------	------

CONTRATO O CONVENIO No.	290.20.1.090			FECHA	30/01/2026
PROYECTO PLAN DE DESARROLLO	No. 2024768340074				
INTERVENTORIA O SUPERVISIÓN No.	DOS (2)				
NOMBRE DEL CONTRATISTA O COOPERANTE	GISELL DANIELA BOHORQUEZ AGUILERA				
OBJETO DEL CONTRATO O CONVENIO	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ATENCION INTEGRAL DE HABITANTES DE CALLE Y PERSONAS EN ESTADO DE VULNERABILIDAD SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE TULUA-VIGENCIA 2026.				
NOMBRE DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	DIRECTO		DELEGADO	CRISTIAN CAMILO SANCHEZ	
CARGO DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR	PROFESIONAL UNIVERSITARIO				

No. Actividad	DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD	EVALUACIÓN ACTIVIDAD REALIZADA	OBSERVACIONES Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO
1	Apoyar la gestión del proyecto de habitante de y en calle del municipio de Tulúa, liderando todos los procesos concernientes al fortalecimiento del modelo de atención establecido por el municipio.	la contratista apoyó la gestión del Proyecto Habitante de y en Situación de Calle del municipio de Tulúa mediante su participación en reunión de trabajo del equipo del programa, orientada a la elaboración de un instructivo institucional para estandarizar los procesos de abordaje, caracterización y registro de información de la población habitante de calle. Esta actividad contribuyó al fortalecimiento de los lineamientos técnicos y operativos del programa y al mejoramiento de los procesos institucionales de atención y seguimiento de esta población.	No aplica.
2	Apoyar el proceso de caracterización de los habitantes de y en calle del municipio de Tulúa, a través de los puntos críticos identificados y zonas prioritizadas en el desarrollo de programa habitante en calle durante el segundo semestre de la vigencia 2026.	la contratista apoyó el proceso de caracterización de la población habitante de y en situación de calle mediante la participación en operativo interinstitucional realizado en el sector del Lago Chilicote, en articulación con la Policía Nacional y gestores de convivencia, donde se efectuó abordaje social y caracterización de personas en condición de habitante de calle, recolectando información relacionada con sus condiciones sociales, estado de salud, consumo de sustancias psicoactivas y redes de apoyo. Asimismo, se realizó visita de verificación en el polideportivo del barrio Nuevo Farfán, sector Villa del Lago, donde se evidenció la presencia de personas en condición de habitante de calle, adelantando proceso de caracterización social e identificación de factores de vulnerabilidad asociados a la permanencia en calle.	No aplica.
3	Apoyar el seguimiento integral de los casos caracterizados de habitantes de y en calles realizados durante la ejecución del programa y realizar la articulación de acciones entre los diferentes organismos de la administración municipal de Tulúa, para fortalecer los procesos de atención integral a la población habitante de y en calle, para el abordaje integral del fenómeno social de habitabilidad en la calle.	la contratista apoyó el seguimiento y atención de casos relacionados con población habitante de y en situación de calle reportados por la comunidad. Durante el periodo reportado se atendió un caso de un adulto mayor en condición de habitante de calle en el barrio Palo Bonito, evidenciándose un delicado estado de salud, lo que permitió activar la ruta institucional con la Secretaría de Salud para su traslado a un centro asistencial y valoración médica.	No aplica.
4	Apoyar las jornadas integrales de atención para los habitantes de y en calle, con el fin de realizar el restablecimiento de derechos, aseguramiento en salud, que involucren los programas sociales, derecho de identidad, atención primaria en aseo, vestido y alimentación.	la contratista apoyó en las instalaciones del hospital Tomas Uribe Uribe caso reportado por habitante en situacion de calle quien se encuentra desde el 11 de febrero sin ayuda alguna por parte del gobierno.	No aplica.

5	Atender las PQRSD radicadas en la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad concernientes al proyecto habitante de y en calle.	la contratista apoyó la atención y seguimiento a requerimientos ciudadanos relacionados con la presencia de habitantes de y en situación de calle en diferentes sectores del municipio. Durante el periodo reportado se realizó revisión, análisis y verificación de queja ciudadana relacionada con la presencia de un habitante en situación de calle en el sector de la cil sarmiento. Así mismo en el sector villa del lago, adelantando articulación institucional con la Policía Nacional para la atención de la situación reportada por la comunidad.	No aplica.
6	Brindar acompañamiento y colaborar en el desarrollo de todas las actividades y eventos que realice la Secretaría de Gobierno, Convivencia y Seguridad, a los que sean convocados, para el cumplimiento de sus objetivos misionales e institucionales	La contratista apoyó los espacios de coordinación y articulación interinstitucional mediante su participación en jornada de entrega de ayudas humanitarias dirigidas a los habitantes del sector de 7 vueltas Este espacio permitió fortalecer la articulación entre las diferentes dependencias de la administración municipal.	No aplica.

ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS POR EL CONTRATISTA O COOPERANTE

ANÁLISIS CUANTITATIVO																
ACTIVIDAD	META	ACTA ACTUAL												TOTAL	FALTANTE	
		P- 1	P- 2	P- 3	P- 4	P- 5	P- 6	P- 7	P- 8	P- 9	P- 10	P- 11	P- 12			
1	16,67	3,33	3,33												6,66	10,0
2	16,67	3,33	3,33												6,66	10,0
3	16,67	3,33	3,33												6,66	10,0
4	16,67	3,33	3,33												6,66	10,0
5	16,67	3,33	3,33												6,66	10,0
6	16,67	0,00	3,33												3,33	13,3
TOTAL	100	16,7	20												37	63

MATRIZ DE RIESGOS IDENTIFICADOS

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Que puede pasar y como puede Ocurrir)	Consecuencia de la Ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	ANÁLISIS CUALITATIVO		
											EFICIENTE	EFICAZ	SOPORTE DOCUMENTAL
1	GENERAL	INTERNO	Ejecución	RIESGOS OPERACIONALES	Factores que interfieran en la adecuada elaboración del proceso de caracterización	Incumplimiento con los lineamientos establecidos en materia de contratación estatal lo que conlleva a la generación de hallazgos de los entes de control y posibles sanciones	POSIBLE (3)	MENOR (2)	Riesgo medio (5)	Baja	X	X	X
2	GENERAL	INTERNO	Ejecución	RIESGOS OPERACIONALES	Deficiencia en la revisión de los informes de ejecución de los procesos contractuales	Incumplimiento con los lineamientos establecidos en materia de contratación estatal lo que conlleva a la generación de hallazgos de los entes de control y posibles sanciones	POSIBLE (3)	MENOR (2)	Riesgo medio (5)	Baja	X	X	X

¿A quién se le asigna?	Tratamiento/ Controles a ser Implementados	Impacto después del Tratamiento				¿Afecta el equilibrio económico del Contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revision	
		Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades en los tiempo establecidos	0	0	0	1	NO	Supervisor del contrato	2/2/2026	2/7/2026	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	Mensual
Contratista	Revisión y verificación del cumplimiento de las actividades en los tiempo establecidos	1	1	1	1	No	Supervisor del contrato	2/2/2026	2/7/2026	Seguimiento al cumplimiento del acuerdo interno del servicio	Mensual

* NOTA: De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 0103 de 2015, el presente formato debe ser publicado en Colombia Compra eficiente

ver Guía Manual de riesgos en Mapa de Procesos/Jurídica.

PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL CONTRATISTA - ENTIDAD PRESTADORA	
SALUD	EMSSANAR EPS
PENSIÓN	PORVENIR
ARL	COLMENA

FIRMA DEL INTERVENTOR O SUPERVISOR
 NOMBRE: CRISTIAN CAMILO SANCHEZ

FIRMA DEL SECRETARIO DE DESPACHO
 NOMBRE: JOSE MARTIN HINCAPIE AVAREZ